



## **CONVOCATORIA PLENO**

De orden del Sr. Alcalde-Presidente, le convoco para sesión a celebrar por el Pleno de la Corporación Municipal con carácter ordinario el día 11 de abril de 2019 a las 9,30 horas, en el Salón de Plenos, sito en la C/ Grupo Escolar nº 2, para tratar los asuntos del Orden del Día transcritos, significándole que la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el mismo, que deba servir de base al debate en su caso y votación, está a disposición de los Sres. Concejales, desde el mismo día de la Convocatoria, en la Secretaría y la Intervención del Ayuntamiento (Art. 84 R.O.F.).

### **ORDEN DEL DIA**

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **A) PARTE RESOLUTIVA**

- 1º.- Toma de razón de las circunstancias y condición de Concejales No Adscritos
- 2º.- Dar cuenta del informe final de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación.
- 3º.- Resolución sugerencias y aprobación definitiva de la modificación parcial del Reglamento de Organización Municipal.
- 4º.- Aprobación Plan Estratégico de Zonas Verdes, Arbolado y Biodiversidad del municipio de Rivas-Vaciamadrid.
- 5º.- Aprobación de la modificación de la plantilla municipal. Policía Local.

##### **B) CONTROL**

- 6º.- Interpelación presentada por el Grupo Municipal Popular relativa a la pérdida de subvención del Estado referida a medio ambiente por deficiencia en la documentación presentada en el expediente
- 7º.- Dación de cuenta Decretos de Alcaldía.
- 8º.- Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el ROM y el Reglamento de Participación Ciudadana, finalizado el Pleno, una vez levantada la sesión intervendrá el Vicepresidente del Consejo de la Ciudad para informar del manifiesto de participación ciudadana.

Rivas-Vaciamadrid, a 8 de abril de 2019.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,

«Trato» «Nombre»  
«Linea\_2»  
«Partidos»

Silvia Gómez Merino